

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA NIT: 900.031.601-4	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No. RE-004-2025	

FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE 14 DE 2025
RESPONSABLE ORDENADOR DEL GASTO	DIANA CAROLINA CASTAÑO VIEDA

ESTUDIO PREVIO
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

AREA SOLICITANTE	RECTORIA
FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre 2025
NUMERO	7
RESPONSABLE	DIANA CAROLINA CASTAÑO VIEDA – Rectora Ordenadora del Gasto
PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	Esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública.
PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Una vez expuesta la necesidad de la Entidad y dado el objeto a desarrollar con el futuro contrato, es necesario contar con la persona que cumpla con los requisitos contenidos en el presente estudio previo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES PARA EXALTACIONES:

La Institución Educativa, en cumplimiento de su misión de formar integralmente a los estudiantes y reconocer el esfuerzo académico desarrollado durante los años de formación, requiere la adquisición de kits de graduación destinados a los estudiantes que culminan su ciclo educativo.

El acto de graduación constituye un evento institucional de alta relevancia pedagógica y simbólica, mediante el cual se reconoce el logro de las metas académicas y el cumplimiento de los objetivos. Este evento promueve el sentido de pertenencia, la motivación y el fortalecimiento de la comunidad educativa, al tiempo que contribuye a la formación en valores como el esfuerzo, la responsabilidad y la excelencia.

En consecuencia, se justifica la presente contratación, teniendo en cuenta que estos elementos son indispensables para la realización del acto de graduación, contribuyen al cumplimiento de las metas institucionales y fortalecen el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad educativa, así como optimizar los recursos institucionales mediante un proceso de contratación transparente, eficiente y ajustado a las disposiciones legales vigentes.

OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN POR COMPRA DE KITS DE GRADO PROMOCIÓN 2025 Y DEMÁS ELEMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS LOGROS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DE PALOCABILDO - TOLIMA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA NIT: 900.031.601-4	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No. RE-004-2025	

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El fundamento jurídico que soporta la modalidad de contratación corresponde al régimen especial, de conformidad al artículo 2.3.1.6.3 .17 régimen de contratación del Decreto único reglamentario 1075 del 2015, manual interno de contratación de la Institución Educativa Playa Rica. Será aplicable a los actos y contratos de cuantía inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales que hayan de vincularse a las cuentas de los Fondos) y manual interno de la Institución Educativa.

Sin embargo, cuando la cuantía supera los (20) salarios mínimos mensuales se regirá por la Ley 80 de 1993; Art. 2-4-h Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Tipo de Contrato: Compraventa

Imputación Presupuestal:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FECHA	CDP N°
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impresos y publicaciones 1.2.4.1.04 Calidad por Gratuidad	14/11/2025	2025000007
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			\$537.000,00

Valor estimado del contrato: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$537.000,00) MCTE.

Forma de pago: Se realizará un (01) solo pago, con la entrega de la factura, informe de actividades, planilla de pago de seguridad social e informe del supervisor.

Plazo del contrato: Cinco (05) días calendario

Supervisión:

Nombre del supervisor:	EDWIN GERLEIN CASTRO CC. 11.590.270
Dependencia:	Docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA NIT: 900.031.601-4	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No. RE-004-2025	

LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

PRECIO TOTAL MÁS BAJO

La Institución Educativa realizará la evaluación dentro del término establecido en el cronograma y tendrá como único criterio de selección EL PRECIO, atendiendo a esto, se escogerá aquella oferta con el PRECIO TOTAL MÁS BAJO, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades de la Entidad y haya sido habilitada.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones a cargo del contratista:

En la ejecución del acto contractual el contratista se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con el anexo 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública y propuesta técnico-económica presentada
2. Realizar todas las gestiones en los aspectos técnicos, administrativos y económicos que se requieran para cumplir con el objeto del contrato
3. Suscribir el acta de inicio con el supervisor, una vez legalizado el contrato para su ejecución
4. Constituir la póliza de cumplimiento con los amparos exigidos
5. Cumplir con las obligaciones ante el sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes
6. Los demás que por naturaleza del objeto contractual surjan

Obligaciones a cargo de la Institución Educativa:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución del contrato
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través de la supervisión designada para el efecto, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual
3. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a la disponibilidad presupuestales.

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, los amparos que deben solicitarse al proponente y contratista respectivamente, de acuerdo con el objeto del contrato son los siguientes:

AMPARO	VIGENCIA	MONTO A CUBRIR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS	10% DEL VALOR DEL CONTRATO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA NIT: 900.031.601-4	
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No. RE-004-2025	

INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Conforme la última actualización realizada por ANCP-CCE al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación, la Entidad debe proceder conforme al Anexo 2 Aplicación de los acuerdos comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental, a saber:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	N/A	N/A
	México	NO				
	Perú	SI				
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	N/A	N/A
Corea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	N/A	N/A
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI				
	Honduras	NO				
Unión Europea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Israel		SI	SI	NO	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

CONVOCATORIA DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

La Institución Educativa INFORMA Y CONVOCA en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.

RESPONSABLES

Diana Carolina Castaño

DIANA CAROLINA CASTAÑO VIEDA
 Rectora - Ordenadora del Gasto

ORIGINAL FIRMADO